JUNTA DE ANDALUCA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.

Cod. GDR: SE08

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA MORENA SEVILLANA.

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2017

Nombre de la Línea de ayuda: Todas las líneas.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO	
1	AUTOEMPLEO		
1.1	Creación de empleo por cuenta propia.	- Alta en Régimen General de Autónomos. - Informe de Vida Laboral de la Seguridad Social.	
1.2	Creación de empleo femenino.		
1.3	Creación de empleo joven (<35 años).		
1.4	Creación de empleo por persona con reconocimiento del grado de discapacidad (Superior o igual al 33%).		
1.5	Creación de empleo por persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años.		
1.6	Mantenimiento de empleo por cuenta propia.		
2	CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR CUENTA AJENA		
2.1	Creación de empleo.	- Contratos de trabajo formalizados. - Vida Laboral de la Empresa. - TC1-TC2 con sus justificantes de pago.	
2.2	Creación de empleo femenino.		
2.3	Creación de empleo joven (<35 años).		
2.4	Creación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido (Superior o igual al 33%).		
2.5	Creación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años.	- Contratos de trabajo formalizados Vida Laboral de la Empresa TC1-TC2 con sus justificantes de pago Documentación que acredite que la persona empleada era demandante de empleo inscrita ininterrumpidamente como desempleada en la oficina de empleo durante 12 o más meses antes de ser contratada.	
2.6	Creación de empleo a tiempo completo.	- Contratos de trabajo formalizados. - Vida Laboral de la Empresa. - TC1-TC2 con sus justificantes de pago.	
2.7	Creación de empleo indefinido.		







3	MANTENIMIENTO DE EMPLEO	
3.1	Mantenimiento de empleo	
3.2	Mantenimiento de empleo femenino.	
3.3	Mantenimiento de empleo joven (<35 años).	- Vida Laboral de Empresa en el Momento de Solicitud de Ayuda y de Pago.
3.4	Mantenimiento de empleo para persona con grado de	- Contratos de trabajo
3.4	discapacidad reconocido (Superior o igual al 33%).	
3.5	Mantenimiento de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años.	- Vida Laboral de Empresa en el Momento de Solicitud de Ayuda y de Pago Documentación que acredite que esa persona empleada era demandante de empleo inscrita ininterrumpidamente como desempleada en la oficina de empleo durante 12 o más meses antes de ser contratada.
3.6	Mantenimiento de empleo a tiempo completo.	- Vida Laboral de Empresa en el Momento de Solicitud de Ayuda y de Pago.
4	CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	
4.1	Consolidación de empleo.	
4.2	Consolidación de empleo femenino.	- Contratos de trabajo consolidados.
4.3	Consolidación de empleo joven (<35 años).	- Vida Laboral de Empresas en el momento de la Solicitud de Ayuda y en la de Pago.
4.4	Consolidación de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido (Superior o igual al 33%).	
4.5	Consolidación de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años.	Contratos de trabajo consolidados. Vida Laboral de Empresas en el momento de la Solicitud de Ayuda y en la de Pago. Documentación que acredite que esa persona empleada era demandante de empleo inscrita ininterrumpidamente como desempleada en la oficina de empleo durante 12 o más meses antes de ser contratada.
5	MEJORA DE EMPLEO	
5.1	Mejora de empleo.	
5.2	Mejora de empleo femenino.	- Contratos de trabajo mejorados.
5.3	Mejora de empleo joven (<35 años).	- Vida Laboral de Empresa en el momento de solicitud y pago.
5.4	Mejora de empleo para persona con grado de discapacidad reconocido (Superior o igual al 33%).	
5.5	Mejora de empleo para persona parada de larga duración con edad igual o superior a 45 años.	 Contratos de trabajo mejorados. Vida Laboral de Empresas en el momento de la Solicitud de Ayuda y en la de Pago. Documentación que acredite que esa persona empleada era demandante de empleo inscrita ininterrumpidamente como desempleada en la oficina de empleo durante 12 o más meses antes de ser contratada.
6	IMPULSO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA MEDIANTE LA CONVERSIÓN	
6.1	Conversión a Agricultura Ecológica en Zona Red Natura 2000.	- Visita in situ (comprobación directa del instructor del procedimiento).
6.2	Conversión a Agricultura Ecológica fuera de Zona Red Natura 2000.	- Certificado acreditativo.
7	IMPULSO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO	
7.1	Mantenimiento de Agricultura Ecológica en Zona Red Natura 2000.	- Visita in situ (comprobación directa del instructor del procedimiento).
7.2	Mantenimiento de Agricultura Ecológica fuera de Zona Red Natura 2000.	- visita in situ (comprobation directa dei instructor dei procedimiento). - Certificado acreditativo
8	IMPULSO A LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	
8.1	Diversificación económica.	- Memoria justificativa. - Facturas y justificantes de pago.
8.2	No diversificación económica.	
9	TIPOLOGÍA/MODALIDAD DEL PROYECTO	
9.1	Creación/ Primer establecimiento.	- Alta fiscal de la empresa.
9.2	Ampliación/Modernización.	 Licencias municipales de actividad/apertura. Inscripción en registros específicos. Visita in situ (comprobación directa del instructor del procedimiento).
9.3	Traslado.	







10	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	D. INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES	
10.1	Inversión incorpora elementos innovadores en el sector a nivel comarcal.	- Memoria justificativa. - Facturas junto a documentos de pago. - Documentación técnica, si procediese.	
10.2	Inversión incorpora elementos innovadores en la entidad.		
11	CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO. INVERSIÓN QUE SUPONE EL DESARROLLO DE UNA NUEVA ACTIVIDAD O INFRAESTRUCTURA		
11.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en la comarca.	 - Facturas junto a documentos de pago. - Documentación técnica, si procediese. - Informes de las acciones formativas impartidas justificando los elementos innovadores. 	
11.2	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura inexistente en el municipio.		
12	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS FORMATIVOS/INFORMATIVOS/DEMOSTRATIVOS SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		
12.1	Inclusión de elementos formativos / informativos / demostrativos sobre la lucha contra el cambio climático	Facturas junto a los documentos de pago. Memoria final de las actividades realizadas con especial referencia al detalle de elemento formativos/ informativos y demostrativos introducidos en lucha contra el cambio climático.	
13	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		
13.1	Inversión que incorpora elementos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.	 Facturas junto a documentos de justificación del pago. Visita in situ para comprobar la ejecución de la inversión prestando especial atención e las inversiones realizadas en lucha contra el cambio climático (comprobación directa d instructor del procedimiento). Informe o certificado acreditativo del proveedor de la inversión o de una entidad consultor independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la lucha contra cambio climático cuando proceda. 	
14	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. INCLUSIÓN DE ELEMENTOS FORMATIVOS / INFORMATIVOS / DEMOSTRATIVOS SOBRE SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
14.1	Inclusión de elementos formativos / informativos / demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente	- Facturas junto a documentos de pago Memoria final de las actividades realizadas con especial referencia al detalle de elemento formativos/ informativos y demostrativos introducidos sobre sensibilización y protección de medio ambiente.	
15	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. INCORPORACIÓN, EN LA INVERSIÓN, DE ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
15.1	Incorporación, en la inversión, de elementos que contribuyan a la protección del medio ambiente.	- Facturas junto a documentos justificativos del pago. - Visita in situ para comprobar la ejecución de la inversión prestando especial atención e las inversiones realizadas que contribuirán a la protección del medio ambiente, e (comprobación directa por el instructor del procedimiento). - Informe o certificado acreditativo del proveedor de la inversión o de una entidad consulto independiente o de una institución de certificación oficial justificativo de la protección del med ambiente cuando proceda.	
16	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ENTIDAD CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL		
16.1	Entidad con certificación ambiental	Certificación ambiental	
17	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE QUIEN PROMUEVE		
17.3	Proyecto promovido por una entidad distinta de una asociación cuyo accionariado u órganos de decisión, estén constituidos al menos en un 50% por mujeres	Registro del órgano competente de la composición/accionariado de la entidad	
17.4	Proyecto promovido por entidades u asociaciones que tengan entre sus normas de funcionamiento y organización mecanismos de promoción de la igualdad en género (planes de igualdad, clausulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas de	Documentos acreditativos de los mecanismos de promoción de la igualdad de géne (planes de igualdad, clausulas de contratación, promoción, acciones afirmativas, medidas o conciliación y corresponsabilidad, etc.)	
	conciliación y corresponsabilidad, etc.)		







	DE GÉNERO EN TODAS LAS FASES DEL PROYECTOS CON INCIDENCIA POSITIV	PROYECTO (PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, EVALUACIÓN) O A EN IGUALDAD DE GÉNERO	
18.1	Incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto (Planificación, desarrollo, evaluación) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género.	, ,	
20	IMPULSO A LA JUVENTUD RURAL. PROYECTO DISEÑADO CON LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN TODAS SUS FASES O PROYECTO CON INCIDENCIA POSITIVA EN JUVENTUD		
20.1	Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases o proyecto con incidencia positiva en juventud.	- Facturas junto a documentos de justificación del pago Memoria final o informe del proyecto describiendo el cumplimiento de lo especificado en la documentación inicial de ayuda respecto al diseño del proyectos con perspectiva de juventud o de incidencia positiva en la población joven.	
21	MEJORA DEL USO DE LAS TIC. UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ACTIVIDAD FORMATIVA / INFORMATIVA / DEMOSTRATIVA		
21.2	Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa / informativa / demostrativa.	- Facturas junto a documentos de justificación del pago. - Memoria final de las actividades realizadas con especial referencia a las TIC utilizadas, etc.	
22	MEJORA DEL USO DE LAS TIC. INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA EN EL USO DE LAS TIC		
22.1	Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC.	- Facturas junto a documentos de justificación del pago Memoria final de las actividades realizadas con especial referencia a las TIC utilizadas, etc.	